



CONCEJALIA DE MOVILIDAD y TRANSPORTE

Algunas promesas recogidas en el programa electoral 2019 de Leganemos-Más Madrid:

- Habilitación de aparcamientos disuasorios de pequeña escala en los nodos intermodales para poder acceder al transporte público de forma rápida y eficiente.
- Redacción y regulación de un nuevo Plan de Movilidad y Sostenibilidad.

El análisis de la realidad presupuestaria de Movilidad y Transporte

Fran Muñoz Murillo multiplica por 72 la partida de privatizaciones en esta Concejalía

La Concejalía de Movilidad y Transporte, que dirige Fran Muñoz Murillo (Leganemos-Más Madrid), que estando en la oposición en la anterior legislatura era un férreo defensor y hacia bandera de las remunicipalizaciones, ha claudicado desde que forma parte de la Junta de Gobierno Local y ha optado por la colaboración público-privada, haciendo suyas las propuestas de la derecha. Además está al frente de una Delegación que no tiene personal municipal a su cargo. Curiosamente cuando accede al poder municipal se olvida de sus consignas en el Pleno Municipal siendo Concejal de la oposición y de su programa electoral presentado a todos los vecinos en la campaña electoral para las Elecciones Municipales del 26 de mayo de 2019, en el que se incluía la remunicipalización de los servicios que prestaba el Ayuntamiento y se apostaba como el freno a nuevas privatizaciones. Pues bien, en sus primeros presupuestos en los que decide como Concejal como aplicar las partidas económicas y hacia donde deben dirigirse éstas, lo primero que hace es aumentar el gasto corriente en privatizaciones al pasar éstas

www.ciudadanosporelcambio.com

1

info1@ciudadanosporelcambio.com

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganes>

de 6.000 euros en los presupuestos del año 2018 a 430.000 euros en los presupuestos del año 2021, es decir multiplica por 72 la cuantía que ingresarán las empresas privadas en su cuenta de resultados (+424.000€) Todo un record para mantener su línea antiprivatizadora, que ha cambiado por la colaboración público-privada.

Despilfarro público en favor del Consorcio de Transporte Regional

Aumenta la partida económica para el Consorcio Regional de Transporte al que le insufla 500.000 euros más que en los presupuestos municipales del año 2018, por una nueva línea de transporte para Leganés, con la que estamos de acuerdo. Lo que llama la atención es pagar a este Consorcio 84.000 euros mensuales por dos líneas de autobús que recorran el territorio del municipio para enlazar varios núcleos de población. Con lo cual el Consorcio totalmente satisfecho con estos ingresos. En inversiones existe una partida presupuestaria dedicada a invertir en ampliar/reponer el servicio municipal EnBici.

CONCEJALIA DE SOSTENIBILIDAD

Algunas promesas recogidas en el programa electoral 2019 de Leganemos-Más Madrid:

- Programa municipal de transición energética justa que contribuya a la reducción de emisiones para el 2030,
- Creación de la agencia municipal de energía y servicios ambientales para garantizar la transición energética
- Creación de instalaciones de energía fotovoltaica municipales que permitan la generación de energía renovable y limpia que, además, es fuente de ingresos al revertirla a la red.
- Plan de habilitación de estaciones individuales fotovoltaicas y paneles solares para el agua caliente en los edificios municipales.
- Plan de cambio a tecnología LED en todo el mobiliario público.
- Repoblación de la flora silvestre de las zonas entre las ciudades con plantación de especies autóctonas mediante un programa de colaboración entre las delegaciones de Medio Ambiente y Educación para implicar a escolares y jóvenes en estas actuaciones.
- Redacción y regulación de un nuevo Plan de Movilidad y Sostenibilidad.
- Creación de un nuevo Plan Municipal Urbano Sostenible

El análisis de la realidad presupuestaria de Sostenibilidad

400.000 euros más en el año 2021 para privatizar dos servicios municipales por Fran Muñoz (Leganemos-Más Madrid)

La tercera Delegación cuyo responsable es Fran Muñoz Murillo (Leganemos-Más Madrid), partía de un presupuesto municipal cero en el año 2018, porque se constituyó “ex profeso” para este Concejal cuando firmó un acuerdo de gobierno con el PSOE en junio de 2019. Éste la ha dotado de algo más de dos millones de euros (2.082.000€) Esta Concejalía funciona prácticamente con el gasto corriente, las transferencias sin fines de lucro y las inversiones. Al ser una Concejalía de nueva creación las cuantías económicas no tienen reflejo en el anterior presupuesto.

www.ciudadanosporelcambio.com

3

info1@ciudadanosporelcambio.com

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganes>

Aparte de los 400.000 euros para privatizaciones, también existe otra partida para el arrendamiento de vehículos por valor de 8.000 euros que estarán destinados al renting, cuando se podía haber invertido en la compra de un vehículo para que fuera de propiedad municipal, sin embargo se ha preferido llevar a cabo otra privatización, en aras de la colaboración público-privada.

En la elaboración de los presupuestos para el año 2021 este Concejal remunicipalizador ha consignado 400.000 euros para privatizar un servicio que nada más ponerse en marcha se ha ofrecido a empresas externas al Consistorio, lo que supone dedicar a esta partida 1 de cada 5 euros del presupuesto de la Delegación, que se incrementa hasta el 85,47% en el caso que tomemos como base la cuantía económica del capítulo de gastos corrientes. Por tanto, 9 de cada 10 euros de este último capítulo será para pagar las privatizaciones requeridas por el Concejal.

CONCEJALIA DE CULTURA

Algunas promesas recogidas en el programa electoral 2019 de Leganemos-Más Madrid:

- Dotaciones de barrio a pequeña escala como referente y motor de la actividad cultural en cada barrio.
- Cultura de proximidad: mini teatros, mini bibliotecas, mini espacios, etc., a escala de barrio.
- Dotar a cada barrio de locales municipales en los bajos para este tipo de funciones.

El análisis de la realidad presupuestaria de Cultura

Las retribuciones del personal de Cultura descienden un 11% en el presupuesto municipal del año 2021

La Concejala de Servicios Sociales, Cultura e Igualdad (Eva Martínez Borrega) de Leganemos-Más Madrid, no ha tenido la misma suerte que su compañero Fran Muñoz Murillo, ya que en una de sus tres Delegaciones, en concreto en la de Cultura, los presupuestos para 2021 tendrán una merma de 3.393.560 euros, al situarse el presupuesto del año que viene en 5.287.100 euros frente a los 8.680.660 euros provenientes de los presupuestos del ejercicio económico de 2018, perdiendo un 39% de su cuantía económica. En el capítulo I, la pérdida de consignación económica suma 379.600 euros. Este descenso cuantitativo en el capítulo I de la Concejalía de Eva Martínez Borrega, supone un descenso de 11 puntos con relación a la cuantía económica dedicada a este menester en el año 2018, en términos relativos.

La masa salarial de los funcionarios de la Concejalía de Cultura disminuye en 292.300€, un 8,61% en el presupuesto de 2021

La Concejala de Leganemos-Más Madrid, Eva Martínez Borrega, que cuando estaba en la oposición tenía un discurso antiprivatizador y defensora de lo público, ha disminuido el capítulo de gastos de personal funcionario y laboral del Ayuntamiento

www.ciudadanosporelcambio.com

5

info1@ciudadanosporelcambio.com

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganes>

de Leganés en 379.600 euros, como consecuencia del descenso de las retribuciones de los funcionarios, el complemento específico y de destino, la productividad y, lógicamente, la partida dedicada al pago de la Seguridad Social de estos. En conjunto la masa salarial de los funcionarios de la Concejalía de Cultura disminuye en 292.300€, un 8,61% de la disminución presupuestaria de la Concejalía y un 45,14% con respecto a los presupuestos municipales del año 2018. A este respecto la disminución de los gastos de personal funcionario se produce tanto en la Escuela de Música como en el Departamento Administrativo de Cultura y en las Bibliotecas. Una excepción son los sueldos del Grupo C2 de la Escuela de Música, que aumentan en 600€ para el año 2021.

Las retribuciones básicas del personal laboral del Ayuntamiento disminuye 271.800€, un 8%, pero según Leganemos (Más Madrid) vuelve el empleo público

De igual modo, las retribuciones básicas de los empleados laborales, en su conjunto, disminuyen más de un cuarto de millón de euros, exactamente 271.800€, un 8% de la disminución presupuestaria de la Concejalía y un 16,08% con respecto a los presupuestos municipales del año 2018, al pasar la cuantía dedicada a las retribuciones del personal laboral de 1.690.700 euros de 2018 a 1.418.900 euros en el borrador de presupuestos del Consistorio para el año 2021. Excepciones a la regla existen en la partida económica perteneciente a los trabajadores laborales de los departamentos administrativos de la Concejalía y de las Salas de Exposiciones de Cultura, que aumentan 55.200 y 7.300 euros para el próximo ejercicio fiscal. Este recorte del capítulo I en Cultura afectará a la Escuela de Música, Bibliotecas y Centros Cívicos y Culturales. A pesar de ello en la prensa local inserta publicidad diciendo que “vuelve el empleo público”

La contratación de personal laboral eventual aumenta un 60% para la Escuela de Música y en Bibliotecas desciende 21.700€

Ahora bien, en el otro extremo, Eva Martínez Borrega, si ha tenido cuidado para paliar la disminución de personal fijo del Ayuntamiento y presupuestar 173.600 euros más que en el año 2018 destinado a la contratación de personal laboral eventual o

www.ciudadanosporelcambio.com

6

info1@ciudadanosporelcambio.com

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganes>

temporal, un 5,12% lo que supone que esta partida de trabajadores eventuales aumenta un 60% respecto de la consignada en 2018. Pero con diferente criterio, ya que suma un 5,76% de incremento (+255.000 euros de 2018) y un monto de 195.300 euros para el año 2021 con destino al personal eventual de la Escuela de Música; sin embargo las Bibliotecas verán como a la actual falta de personal se añade, para el año que viene, una disminución de éste al restarse en la partida correspondiente un total de 21.700 euros, que posiblemente sea por una jubilación que no se va a reponer. El aumento de esta partida para contratación de personal eventual y precario beneficiará exclusivamente a la Escuela de Música.

El capítulo I de la Escuela de Música desciende un 6%

Tomando en consideración la distribución de los presupuestos de Cultura mediante la distribución orgánica tenemos que el capítulo I de la Escuela de Música (funcionarios, laborales y trabajadores temporales) tendrá 87.500 euros menos en 2021 que en el año 2018, algo menos de un 6,14%. En el lado opuesto la división administrativa de Cultura tendrá 69.600 euro más en el capítulo de personal, debido a las mayores retribuciones básicas del personal laboral, ya que los puestos de funcionarios en este Departamento disminuirán en 27.000 euros. Todo esto llevará a agravar más aún la situación de la Escuela de Música

Las Bibliotecas Municipales, pero sobre todo y los Centros Cívicos serán los servicios que más se resientan de la falta de personal

Las Bibliotecas Municipales serán las que más se resientan de la falta de personal para el próximo año, ya que las partidas de salarios para funcionarios y laborales disminuirán en 135.600 euros, un 4% para el año que vienen y con respecto al año 2018, un 12,22%. El mismo camino sigue el Departamento de "Promoción Cultural", donde se rebaja el capítulo I en 6.100 euros: Pero el grueso de la pérdida de empleados públicos se lo llevarán los Centros Cívicos y Culturales, que se acercan a un cuarto de millón de euros la disminución de sus partidas destinadas a abonar los sueldos de sus empleados laborales. La excepción en esta Concejalía son las Salas de Exposiciones que teóricamente aumentarán su personal como consecuencia de la subida de 11.300 euros en el capítulo de gastos de personal.

Privatización de servicios municipales en Cultura por Borrega: Se amplían dos, se mantienen otros dos y se añade una nueva

En el capítulo de gastos corrientes la Delegación de Cultura, cuya política visible es la Concejala Eva Martínez Borrega (Leganemos-Más Madrid), se ha esmerado en obtener 352.040 euros más que en el año 2018. Ello supone un incremento presupuestario de un 40,38%% respecto del anterior presupuesto municipal y ello para dedicarlo a publicidad y propaganda (32.000€), ampliar dos partidas de actividades ya privatizadas con anterioridad a su acceso a la Junta de Gobierno Municipal en el Departamento Administrativo de Cultura (+15.500€). al pasar esta partida de los 29.000 euros en el año 2018 hasta los 44.500 en los próximos presupuestos; en las Bibliotecas Municipales (+75.000€) al estar presupuestada en 2018 en 10.000 euros y para los próximos presupuestos en 85.000 euros, lo que conlleva automáticamente la asunción de más actividades por la empresa privada que ya las realizaba en 2018, debido a la colaboración público-privada y a que llega el empleo público ¡ya!.

En otros dos casos para mantener la cuantía de la privatización existente (la limpieza y aseo de los Centros Cívicos por 2.350€ y los trabajos externos del área técnica de teatros, con una cuantía de 257.200€), y sumar al presupuesto de Cultura una nueva privatización en el Departamento de Promoción Cultural (+5.000€), externalizando actividades que anteriormente ejecutaban los empleados municipales. A estas nuevas privatizaciones dedica 398.050€ frente a los 300.550 euros que dedicaba el anterior Concejala de Cultura.

En el capítulo de Inversiones lo primero que tiene que hacer la Concejala de Cultura es cotejar las partidas presupuestarias de los presupuestos de inversión recogidos en su Concejalía con las partidas que ha anotado en el proyecto borrador anexo de inversiones, que en varios casos no coincide la numeración de las partidas.

CONCEJALIA DE ASUNTOS SOCIALES

Algunas promesas recogidas en el programa electoral 2019 de Leganemos-Más Madrid:

- Teleasistencia y Ayuda a Domicilio a las 700 familias en listas de espera
- Garantizar los servicios sociales a mayores y dependientes durante la espera de los servicios de la dependencia.
- Complementar con servicios de comida y lavandería a domicilio.
- Aumentar la partida presupuestaria para la instalación de terminales de teleasistencia.
- **LEGANÉS: SERVICIOS SOCIALES APOYANDO LAS SITUACIONES DE VULNERABILIDAD**
 - Aumentar la partida presupuestaria para ayudas de emergencia.
 - Plan erradicación de la pobreza energética.
 - Reforzar los equipos técnicos de servicios sociales generales y los equipos de familia

El análisis de la realidad presupuestaria de Asuntos Sociales

Casi un millón de euros (907.200€) aumentan los gastos en Asuntos Sociales, pero el 70% (634.500€) corresponde a privatizaciones

Otra Concejalía de Eva Martínez Borrega (Leganemos-Más Madrid) es la de Asuntos Sociales que tenía en los presupuestos municipales de 2018 un total de 9.765.450 euros, frente a los 7.853.450 euros para las cuentas anuales de 2021, diferenciándose ambas cantidades económicas en un resultado negativo de 1.912.000 euros. Esta importante diferencia de unos presupuestos municipales a otros es debido a que en el ejercicio económico de 2018 en esta Concejalía estaban incluidos los siguientes Departamentos: Centro de Atención Integral al Drogodependiente (CAID), Laboratorio y Prevención y Promoción de la Salud, que en 2021 se han traspasado a la Concejalía de Consumo y Salud. El Departamento de Mayores, también estaba en la Delegación de Asuntos Sociales en 2018, pero se ha desgajado de ésta y será la futura Concejalía de Mayores en el ejercicio

www.ciudadanosporelcambio.com

9

info1@ciudadanosporelcambio.com

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganes>

económico de 2021; y, por último, el Departamento de Discapitados, incluido en 2018 en la Delegación de Servicios Sociales, parte como Concejalía en el presupuesto de 2021 como Diversidad Funcional.

Por tanto, las comparaciones estadísticas de estos cinco Departamentos lo realizaremos líneas más adelante, después de analizar los datos comparativos del presupuesto municipal de 2018 y el borrador de presupuestos del año 2021 de la Concejalía de Asuntos Sociales.

Los servicios que prestará Asuntos Sociales en 2021 los llevará a cabo con menos presupuesto para personal, por aquello de privatizar

En la Concejalía de Asuntos Sociales, después de los desgajamientos que se han puesto de manifiesto en el anterior apartado, solamente se queda con la Unidad Administrativa de la Delegación con un total de 7.853.450 euros de presupuestos para el año 2021, cuando dos años atrás esta cantidad suponía 6.946.250 euros, con un aumento presupuestario de 907.200 euros, distribuidos de la siguiente forma: bajan los gastos destinados a su personal en 18.400 euros, aumentan en 635.600 euros la caja para emplearla en los gastos corrientes y aumentan en 140.000 euros las transferencias corrientes para atenciones benéficas (+200.000€), pero descienden 60.000 euros las partidas presupuestarias que hace dos años se destinaban a otras transferencias sin ánimo de lucro, con lo cual esta partida se queda con un aumento de 140.000 euros y las inversiones en 150.000 euros para la reforma de la dependencia municipal sita en la calle Juan Muñoz.

Solamente el Grupo C1 del Departamento Administrativo de la Delegación tiene un saldo positivo respecto del año 2018 cifrado en 11.100€, en tanto que los sueldos del Grupo C2 bajan 24.300 euros, así como los dos complementos y trienios. De la misma manera la partida económica destinada al personal laboral temporal aumenta en 28.200 euros en 2021 en el servicio administrativo de la Delegación y descienden 34.800 euros las cantidades destinadas a retribuir al personal laboral fijo, con lo cual está programada la no reposición del personal que se jubilará el próximo año y serán

www.ciudadanosporelcambio.com

10

info1@ciudadanosporelcambio.com

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganes>

suplidos por personal eventual. Los gastos corrientes aumentan en 635.600 euros, de los cuales 634.500€, casi el cien por cien (99,83%) se destinaran a ampliar la cobertura de las prestaciones que ya efectúa una empresa privada o bien a poner en marcha otro pliego de condiciones para la externalización de otro servicio de esta Concejalía, por la colaboración público-privada incluida en su programa electoral del año 2019. ¡pero ya viene el empleo público!

En el tiempo del COVID-19, la Concejalía de Asuntos Sociales dedica solamente 140.000 euros para ayudas en servicios sociales

Llama la atención que a las transferencias corrientes, como las atenciones benéficas y asistenciales se dediquen solamente 200.000 euros más que hace dos años, dada la situación de excepcionalidad por la que esta atravesando el municipio como consecuencia del COVID-19. Pero esos 200.000 euros se transforman en 140.000 euros si descontamos los decrementos en las partidas de Otras transferencias (-40.000 euros) y las transferencias a familias sin fin de lucro, que descienden 20.000 euros. La única inversión que tiene prevista la Concejala Eva Martínez Borrega, son 150.000 euros destinados a la reforma del Centro de Servicios Sociales de la calle Juan Muñoz.

LEGANES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2020